MEDIO: LA JORNADA
SECCION: ECONOMÍA
PÁGINA: 17
FECHA: 25/ABRIL/2025

SE AMPARA CONTRA INTERVENCIÓN

Came cambia de domicilio; clientes de la financiera temen por su dinero

Su nivel de capitalización, por debajo del mínimo legal

JULIO GUTIÉRREZ

▲ **Clientes de la financiera Consejo de Asistencia al Microemprendedor se manifestaron ayer fuera de las oficinas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.** Foto Julio Gutiérrez

Un grupo de 30 clientes de la financiera Consejo de Asistencia al Microemprendedor (Came), que desde hace dos meses no hace públicos sus datos, acudieron ayer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para externar "su preocupación" por la seguridad de sus ahorros. La empresa financiera, que opera bajo la figura de sociedad financiera popular (Sofipo), no opera desde el primer día de este mes y mantiene cerradas sus oficinas centrales en la Ciudad de México.

Luego de tres horas de espera, las autoridades atendieron a un grupo de cuatro ahorradores, quienes expresaron a los funcionarios el temor a perder su dinero. Los directivos de la CNBV les informaron que la empresa cambió de dirección fiscal, que presenta un nivel de capitalización menor al requerido y que promovió una serie de amparos para que no sea intervenida ni puesta en liquidación.

"Nos dijeron que están interviniendo, que ya entraron a regularizar la empresa desde noviembre. Ayer Came publicó una nueva dirección fiscal y su nivel de capitalización está en etapa 4 (con un capital menor al requerido por la autoridad). No nos pudieron decir nada más, pero con eso nos dijeron todo, que ya no hay nada que hacer, que están esperando acabar el procedimiento para empezar a pagar los seguros, pero la Sofipo interpuso amparos legales", dio a conocer Lizbeth Morales Rohde, ahorradora de la institución que estuvo presente en la reunión.

En la reunión, que duró poco más de 40 minutos, estuvieron Eugenio Laris, vicepresidente de supervisión de banca de desarrollo y finanzas populares de la CNBV, y Armando Martínez, director general de supervisión de Sofipo.

El grupo de 30 ahorradores que acudió ayer a las oficinas del organismo supervisor es el primero que se manifiesta ante el cierre de operaciones presenciales y digitales de Came, en los primeros días de este mes.

La Jornada solicitó a la CNBV detalles sobre la reunión que tuvo con los ahorradores, pero no ha dado respuesta. Hasta ayer, Came seguía siendo una institución autorizada para captar recursos.

En el registro de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros se indica que la Sofipo anunció un cambio de su dirección fiscal el pasado 21 de abril, de la colonia Del Valle de la Ciudad de México a Atanasio G. Sarabia 1565, colonia Héroes de Churubusco, código postal 09090, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.

Las autoridades solicitan a las Sofipo un nivel de capitalización mínimo de 130 por ciento, y al cierre de diciembre, según lo divulgado por la CNBV, el de Came era de 102 por ciento.

El último reporte de la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular (a la que Came pertenece) indica que la Sofipo está clasificada como categoría 4.

En la categoría 1 están las Sofipo con nivel de capitalización igual o superior a 131 por ciento; en la 2, de entre 100 y 131 por ciento; en la 3, de 56 a 100 por ciento, y en la 4, es igual o menor a 56 por ciento. Si se llega a esta última, las autoridades pueden revocar la licencia y decidir si la institución entra a proceso de liquidación, para después proceder al pago del seguro de ahorro para los clientes (que es de poco más de 250 mil pesos).

*Una nota más amplia se encuentra en la siguiente liga: https://goo.su/7liagC